

COMUNICADO



Se convoca a la profesora **Erika Nila, BUENDIA BARAHONA**, del Nivel de Educación Inicial de la Modalidad de Educación Básica Regular (**E.B.R.**) del cuadro de méritos de la Prueba Única Nacional para el Proceso de Contrato Docente 2018 y amparado en el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, para la adjudicación de una (01) plaza vacante de J.L.S. (30 hrs.) en la I.E. N° 811 del distrito de Marcona, por favor sírvase apersonarse en un plazo de **24 horas** desde la publicación del presente comunicado a nuestra Sede Institucional de la UGEL Nasca sito en Prolongación Calle Juan Matta Cuadra N° 15 Urbanización AMAPROVI manzana "F" lote N° "8" Nasca, asimismo, acercarse con su respectivo expediente en copia simple, con 02 copias de su D.N.I. vigente, Copia de la Boleta de Pago donde figure su número de Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación de ser el caso que tuviere, caso contrario, se continuará con la adjudicación de la plaza vacante según cuadro de méritos en amparo de la directiva en mención.

Nasca, 05 de Marzo del 2018.

La Comisión.